

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA N° 19/2017 - EXPTE. TRE-SOF-SOFS-000772/2017

“LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE RIELES PARA MANTENIMIENTO DE VÍA – FFCC AMBA”.-

Por resolución presidencial N° 120 de fecha 8 de Septiembre de 2017, se informa lo siguiente:

1) Sustitúyase el Artículo 29.2 del Pliego de Condiciones Particulares, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 29°. CARTA DE CRÉDITO

2.- La Carta de Crédito deberá permitir despachos parciales y pagos parciales, y será válida durante el plazo de CUARENTA (40) semanas a partir de su apertura.

2) En consecuencia, se prorrogan los plazos para la presentación y la apertura de ofertas de acuerdo al siguiente cronograma:

Consulta y retiro de pliegos: Sin cargo. Los interesados deberán descargar los pliegos y descargar los pliegos y registrarse para participar de la licitación accediendo al sitio web: www.trenesargentinos.gob.ar, sección “CONTRATACIONES”. En caso de que ello no sea posible, podrán retirarse los pliegos en soporte digital, de lunes a viernes de 10:00 a 12:30 y de 14:30 a 17:30, en Av. Ramos Mejía 1358, 2 piso – Subgerencia de Contratos.

Consultas a los pliegos: en la forma y en los plazos previstos en el Pliego de Condiciones Particulares.

Fecha límite de recepción de ofertas: hasta el 01 de noviembre de 2017 a las 11.30, en Av. Ramos Mejía 1302, Planta Baja - "Mesa de Recepción de Ofertas"-, CABA.-

Acto de Apertura de ofertas: el 01 de noviembre de 2017 a las 12.00, en Av. Ramos Mejía 1358, 2° Piso – “Oficina de Contratos”- CABA.-